

DOCUMENTO <b>.RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>D1ZD6-SPJ12-2JU9E</b> Fecha de emisión: <b>30 de Mayo de 2024 a las 12:18:29</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 30/05/2024 12:16 2.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 30/05/2024 11:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/05/2024 12:16



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLAGARCÍA DE LA TORRE  
CAP. 06950  
(BADAJOZ)

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la formación de la Bolsa de trabajo para la contratación en régimen de personal laboral temporal, a tiempo parcial, de una plaza de peón mantenedor de servicios municipales por un periodo 6 meses.

De conformidad con la bases aprobadas junto con la convocatoria y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

#### Relación Provisional de Aspirantes admitidos:

- María del Ara Mota Candalija DNI: 08889491Z
- María de la Luz Medina Aguado DNI: 08879688D
- Yolanda Romero Cabrera DNI: 79261394J
- Marcos Avilés Muñozerro DNI: 12331286C
- José Luis Mota Rodríguez DNI: 39689355A
- Rosa Mimbrero Pizarro DNI: 08823239W
- Triana Moreno Fernández de Barrena DNI: 53354831Y

#### Relación Provisional de Aspirantes excluidos

-Ninguno.

**SEGUNDO:** Se abre un plazo de reclamaciones de tres días hábiles, hasta las 14:00 horas del día 4 de junio de 2024.

El Alcalde ,

Ante mí ,

La Secretaria

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C.I.F. 0615000-G - e-mail: [villagarcia@dip-badajoz.es](mailto:villagarcia@dip-badajoz.es) - Telf.: 924 875 777 - Fax: 924 875 790  
C/. Hospital, 10 - 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (Badajoz)